

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 31 de Julio del 2020

Señor

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1357705

CARGO INSTRUCTOR G20

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR 1357705 del año 2020

ANGELA SOFIA RAMOS CANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.834.296 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas del 01 al 31 de Julio de 2020.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$36.133.030). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.649.436). cada uno c) Un ultimo pago por siete (7) días en el mes de Diciembre de 2020 por el valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 852.739).

Plazo: Será hasta el 07 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Agrícola-Agricultura.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza proceso de planeación pedagógica para las fichas asignadas con la elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación que se desarrollan de manera virtual	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor / Fichas de formación 1849690-1842861-1845691-2072134-2071104-2109418
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se ha solicitado apoyo para las jornadas de diseño curricular.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se aplica esta actividad en el mes objeto de pago ya que se realizó en el mes de Febrero del año en vigencia	No Aplica para el mes de Julio de 2020
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	<p>Por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 nos regimos con la circular 050 emitido por la dirección General del SENA donde se acoge a las disposiciones del Gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial y se realiza el proceso de manera Virtual en las especialidades Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria por medio de las herramientas virtuales.</p> <p>Se diseñan guías, videos y actividades como material de apoyo para que los Aprendices desarrollen el proceso.</p>	<p>Las evidencias se soportan en las carpetas del Drive de cada ficha con el nombre de Trabajo Virtual.</p> <p>Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15qupSz0uCiQa7VJwUHF6CMqX</p> <p>Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32l58svbZFmzS6yq</p> <p>Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUl0S9RW56XC3spXc0UtTi0TzSjRCLj8</p> <p>Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGT rWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE</p> <p>Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI- NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw</p> <p>Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQl-i9DWkTA</p>

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se realiza ajustes a la Planeación pedagógica con estrategias de enseñanza Virtual por medio de Plataformas como TERRITORIUM, correos electrónicos y redes sociales (WhatsApp, Facebook y Youtube).	<p>Guías de aprendizaje ajustadas para desarrollar en casa y envío de material de apoyo. Se realizan videos formativos.</p> <p>Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15qupSz0uCiQa7VJwUHF6CMqX</p> <p>Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32l58svbZFmzS6yq</p> <p>Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUloS9RW56XC3spXc0UtTi0TzSjRCLj8</p> <p>Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGT rWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE</p> <p>Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI- NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw</p> <p>Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQI- i9DWkTA</p>
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro se emiten juicios valorativos sobre los resultados de aprendizaje de las Actividades realizadas.	<p>Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor en el Drive:</p> <p>Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGT rWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE</p> <p>Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI- NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw</p> <p>Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQI- i9DWkTA</p>
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se aplica esta actividad en el mes objeto de pago ya que se realizó en el mes de Marzo del año en vigencia.	No Aplica para el mes de Julio de 2020

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se verifica el estado de los Aprendices en la plataforma SOFIA PLUS en el mes de Julio.	En el Drive se encuentran los listados de Aprendices por cada Ficha en la carpeta Listado de Aprendices. Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15qupSz0uCiQa7VJwUHF6CMqX Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32l58svbZFmzS6yq Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUloS9RW56XC3spXc0UtTi0TzSJrCLj8 Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGT rWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI- NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQl-i9DWkTA
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el mes objeto de cobro se desarrolló la formación virtual teniendo en cuenta los lineamientos asignados en el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA)	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor en cada una de las Fichas en la Fase de inducción.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de Julio de 2020

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumple a cabalidad de acuerdo a la inducción sobre el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y bajo los parámetros de cuidados sobre la pandemia COVID-19 emitidas por el Gobierno Nacional.	Se acata la Circular No: 01-3-2020-000083 Lineamientos para trabajo en casa – Rutinas de trabajo.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se presentó promoción de portafolio de servicio del 3 al 10 de Julio de 2020.	Se divulgo en las redes sociales y grupos de WhatsApp.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realizan video explicativos para la generación de Proyectos Productivos en casa y video de registros para producciones agropecuarias.	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor en la carpeta de Evidencia de Formación virtual y se comparte con los aprendices para el asesoramiento e implementación de los proyectos productivos y registros para producciones agropecuarias. https://drive.google.com/drive/folders/1nWpVNWkjr0ccKiYaPyQ7wo66prhP6Ttxt
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Generación de espacios de reflexión y sana convivencia en los grupos de whatsapp.	Grupos creados por la aplicación WhastApp para tener comunicación constante con los Aprendices.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	En el periodo objeto de pago se ha ofertado el proceso de certificación en las normas de competencia laboral "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" Aunque se cuenta con la certificación en Nivel Intermedio de la Norma de Competencia.	Certificado de Nivel Intermedio " <i>Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo</i> ".

19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Por la contingencia decretada por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia COVID -19 no se realizan desplazamientos a las Instituciones asignadas.	No se realizan desplazamientos a las I.E en el mes de Julio del 2020
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica con 176 horas de formación.	Reporte de horas en Sofia Plus y la Planeación Pedagógica reposa en la carpeta de Planeaciones Fichas en el Drive. https://drive.google.com/drive/folders/17eyyM5XnNgcujUT16zwPEM8ekglayfV
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se cumple bajo los conceptos de valores y principios.	Buen trato con la comunidad educativa.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	En el periodo objeto de pago se reportan los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley.	Soporte de planilla de pago del Mes de Junio de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de Julio con planilla generada por Aportes en Línea N° 9408204475.

25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Se soporta en el Drive de Articulación de la Media en la carpeta de Formatos actualizados SIGA https://drive.google.com/drive/folders/1sUOYhNRg3BNNFAlv0upJRBO8YXxiVWIP
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto	No Aplica para el mes de Julio de 2020
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación	No Aplica para el mes de Julio de 2020
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de Julio de 2020
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo del mes de Julio se participa en diferentes capacitaciones que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Media técnica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Videoconferencia con Directivos SENA, Rectores, Coordinadores, Docentes Pares e Instructores SENA y Secretaría de Educación Departamental para definir los <i>Lineamientos de la Etapa Práctica y novedades del proceso de la Media Técnica</i>. ✓ Participación en el <i>Día de Instructor organizado por los Directivos del Centro Agroindustrial</i>. ✓ Capacitación virtual en <i>Monitoreo en el manejo integrado de plagas, enfermedades y arvenses de cultivos</i>.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la Planilla N° 9408204475 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Junio del año 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

ANGELA SOFIA RAMOS CANO

Contratista

C.C. No.1.121.834.296

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Supervisor(a) Contrato N° 1357705 de 2020

Cargo: Instructor G20



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META**

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1357705**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ANGELA SOFIA RAMOS CANO
Identificación	1.121.834.296
Fecha de suscripción del Contrato	7 de Febrero del 2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de AGRICOLA- AGRICULTURA
Plazo de Ejecución	9 Meses y Veintisiete (27) Días
Fecha de Iniciación	10 de Febrero de 2020
Fecha de Finalización	07 de Diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 36.133.030
Valor Honorarios mensuales	\$ 3.649.801
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$ 20.682.206
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 15.450.824
Valor Total por Ejecutar	\$ 15.450.824



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de Julio de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista realizó proceso de planeación pedagógica para las fichas asignadas con la elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación que se desarrollan de manera virtual	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor / Fichas de formación 1849690-1842861-1845691-2072134-2071104-2109418.	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contratadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se ha solicitado apoyo al Contratista para las jornadas de diseño curricular.	No aplica para el mes de Julio	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se aplica esta actividad en el mes objeto de pago ya que el Contratista realizó esta actividad en el mes de Febrero del año en vigencia.	No aplica para el mes de Julio	No Aplica para el mes de Julio de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista diseña guías, videos y actividades como material de apoyo para que los Aprendices desarrollen el proceso ya que por la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 se rige con la circular 050 emitido por la Dirección General del SENA donde se acoge a las disposiciones del Gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial y realiza el proceso de manera Virtual en las especialidades Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria por medio de las herramientas virtuales.	Las evidencias se soportan en las carpetas del Drive de cada ficha con el nombre de Trabajo Virtual. Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15qupSz0uCjQa7VJwUHF6CMqX Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32I58svbZFmzS6yq Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUloS9RW56XC3spXc0UtTi0TzSjRCLj8 Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGTrWDA8Gag5Xy9j8zoJVAYEelZQMXE Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmml-NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rv Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQI-i9DWkTA	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista realizó ajustes a la Planeación pedagógica con estrategias de enseñanza Virtual por medio de Plataformas como TERRITORIUM, correos electrónicos y redes sociales (WhatsApp, Facebook y Youtube).	Guías de aprendizaje ajustadas para desarrollar en casa y envío de material de apoyo. Se realizan videos formativos. Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15qupSz0uCjQa7VJwUHF6CMqX	01 al 31 de Julio de 2020



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META**

	Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32l58svbZFmzS6yq Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUloS9RW56XC3spXc0UtTi0TzSJrCLj8 Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGTrWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI-NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQI-i9DWkTA	
--	---	--

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A la fecha de presentación de este informe no se ha convocado al Contratista para dicha actividad.	No aplica a la fecha de presentación de este informe.	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes objeto de cobro el Contratista emite juicios valorativos sobre los resultados de aprendizaje de las Actividades realizadas.	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor en el Drive: Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGTrWDA8Gag5Xy9j8zoJVaYEelZQMXE Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI-NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQI-i9DWkTA	01 al 31 de Julio de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se aplica esta actividad en el mes objeto de pago ya que el Contratista lo realizó en el mes de Marzo del año en vigencia.	No aplica para el mes de Julio	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista verificó el estado de los Aprendices en la plataforma SOFIA PLUS en el mes de Julio.	En el Drive se encuentran los listados de Aprendices por cada Ficha en la carpeta Listado de Aprendices. Ficha 1842861 https://drive.google.com/drive/folders/16GEVQNd15gupSz0uCjQa7VJwUHF6CMqX Ficha 1849690 https://drive.google.com/drive/folders/17Ux3q1gKcOhkRibi32l58svbZFmzS6yq Ficha 1845691 https://drive.google.com/drive/folders/1BUloS9RW56XC3spXc0UtTi0TzSJrCLj8 Ficha 2072134 https://drive.google.com/drive/folders/1GBGTrWD A8Gag5Xy9j8zoJV aYEelZQMXE Ficha 2071104 https://drive.google.com/drive/folders/1XZlzmImI- NHqDgCu2Y2zb6GBtZmu8rw Ficha 2109418 https://drive.google.com/drive/folders/18U5nMyZx1hBACO1ZMV9V5eQl-i9DWkTA	01 al 31 de Julio de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A la fecha de este informe no se ha solicitado al Contratista su participación.	No aplica para el mes de Julio	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes objeto de cobro el Contratista desarrolló la formación virtual teniendo en cuenta los lineamientos asignados en el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA)	Reglamento del Aprendiz	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se le ha requerido al Contratista por parte de la supervisión.	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista cumple a cabalidad de acuerdo a la inducción sobre el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y bajo los parámetros de cuidados sobre la pandemia COVID-19 emitidas por el Gobierno Nacional.	Se acata la Circular No: 01-3-2020-000083 Lineamientos para trabajo en casa – Rutinas de trabajo.	01 al 31 de Julio de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realizo la divulgación de promoción de portafolio de servicio del 3 al 10 de Julio de 2020.	El contratista divulgo en las redes sociales y grupos de WhatsApp.	3 al 10 de Julio de 2020

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista diseño y realizo un video explicativo para la generación de Proyectos Productivos y Registros para producciones agropecuarias en casa en fue compartido a los Aprendices.	Se soporta en las carpetas del portafolio del instructor en la carpeta de Evidencia de Formación virtual y se comparte con los aprendices para el asesoramiento e implementación de los proyectos productivos y registros para producciones agropecuarias. https://drive.google.com/drive/folders/1nWpVNWkjr0ccKiYaPyQ7wo66prhP6Ttxt	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista genera de espacios de reflexión y sana convivencia en los grupos de whatsapp.	Grupos creados por la aplicación WhatsApp para tener comunicación constante con los Aprendices.	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes objeto de cobro no se asignan bienes al Contratista.	No aplica para el mes de Julio	No Aplica para el mes de Julio de 2020.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista se Certificó en Norma 240201056 Nivel Intermedio.	Certificado en Norma 240201056 Nivel Intermedio	13/08/2018

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz por parte del Contratista.	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto de pago no se le solicita al contratista acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista no realiza desplazamientos a la Instituciones por la contingencia decretada por el Gobierno Nacional frente al aislamiento social por la pandemia COVID - 19.	No se realizan desplazamientos a las I.E.	No Aplica para el mes de Julio de 2020.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto de pago el Contratista cumple la programación académica con 176 horas de formación.	Reporte de horas en Sofia Plus y la Planeación Pedagógica reposa en la carpeta de Planeaciones Fichas en el Drive. https://drive.google.com/drive/folders/1pg7qBIO-2qUI1IrdJtsOqk0voqu03h1_	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El Contratista cumple bajo los conceptos de valores y principios.	Comportamiento adecuado con los compañeros y aprendices bajo los conceptos de valores y principios del SENA.	01 al 31 de Julio de 2020.

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto de pago el Contratista reporta los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley.	Soporte de planilla de pago del Mes de Junio de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de Julio con planilla generada por Aportes en Línea N° 9408204475.	15 de Julio del 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto de pago el Contratista aplica y evidencia los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Se soporta en el Drive de Articulación de la Media en la carpeta de Formatos actualizados SIGA https://drive.google.com/drive/folders/1sUOYhNRg3BNNFalv0upJRBO8YXxiVWIP	01 al 31 de Julio de 2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se solicita apoyo al Contratista por el supervisor o el ordenador del gasto	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se solicita apoyo al Contratista por el supervisor o el ordenador del gasto	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020.

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se solicita apoyo al Contratista por el supervisor o el ordenador del gasto.	No aplica para el mes de Julio.	No Aplica para el mes de Julio de 2020.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo del mes de Julio el Contratista participa en diferentes capacitaciones que enriquecen el proceso de enseñanza - aprendizaje en la Media técnica.	<ul style="list-style-type: none">✓ Videoconferencia con Directivos SENA, Rectores, Coordinadores, Docentes Pares e Instructores SENA y Secretaría de Educación Departamental para definir los Lineamientos de la Etapa Práctica y novedades del proceso de la Media Técnica.✓ Participación en el Día de Instructor organizado por los Directivos del Centro Agroindustrial.✓ Capacitación virtual en Monitoreo en el manejo integrado de plagas, enfermedades y arvenses de cultivos.	01 al 31 de Julio de 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR. 1357705, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR. 1357705, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE es del 57,23 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se presenta la Novedad de Calamidad Nacional Sanitaria atravesando el país por el COVID-19 y en concordancia a la circular No. 01-3-2020-000050 del 16 de Marzo del 2020 emitida por la Secretaria General del SENA donde se acoge a las disposiciones del gobierno Nacional, suspendiendo toda actividad académica presencial. Desde el 01 de Julio y hasta la fecha se realiza el Proceso virtual por diferentes herramientas ofimáticas para el desarrollo de las sesiones de formación por parte del Instructor.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META**

**6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS
CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la Planilla N° 9408204475 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes Junio de 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los Treinta y un **(31)** días del mes de Julio de 2020

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Cargo INSTRUCTOR G20

Supervisor (a) del Contrato No. CO1.PCCNTR.1357705

ANGELA SOFIA RAMOS CANO

C.C. 1.121.834.296

Contratista